

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 cts.
 Un trimestre. 2 > 75 >
 Un semestre. 7 > 50 >
 Un año. 15 >
 La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
 Se suscribe también en la Librería de Hernández, Itua, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia *Havas*, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcala, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 23.—*Miércoles*.—San Domicio y sus compañeros mártires; Pelagia, Aquila, Eparquio y Teosia; San Teódulo, presbítero, y Santo Toribio, Arzobispo.

El rezo es del Sagrado Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Capilla de San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

LOS ROBOS SACRÍLEGOS

Al leer casi á diario en la prensa de todas las provincias los repetidos casos de robos de iglesias, templos y santuarios, no hemos podido menos de sorprendernos, no tanto por el inicuo sacrilegio cometido á la faz del público en cada uno de esos hechos, como por la relajación de nuestras costumbres y la casi extinguida fe que revelan, entristeciendo el corazón y lacerando las almas piadosas y cristianas.

Hombres malvados ha habido siempre, en todas las épocas del mundo, como nos lo atestigua nuestra historia, dedicados á todo género de vicios y repugnantes fechorías; pero raramente se oía en esas épocas hablar de robo alguno sacrilego.

La fe que animaba é informaba todos los actos de la vida, permanecía tan arraigada en las almas cristianas, que hasta aquellos mismos hombres malvados que la posesión del vil interés arrastraba á consumir hechos horribles por todos los conceptos, no eran capaces de lograrla hacer desaparecer de sus pechos empedernidos y habitados á la maldad.

Contribuían poderosamente, por una parte, la severidad de las leyes de nuestro antiguo código penal, que en armonía con el espíritu católico que dominaba en la nación, castigaban como horrible pecado, revestido de las circunstancias agravantes que la moral cristiana le reconoce; y por otra parte, la terrible censura de la iglesia, mucho más terrible aún que la muerte violenta ejecutada por la autoridad civil. Pues bien: estas dos poderosísimas causas eran lo bastante para contener en el camino del crimen á los hombres más protervos.

Tristes y desconsoladoras reflexiones nos sugiere la mente, que prueban el bajo nivel moral del pueblo español, antes eminentemente católico; pero que merced á las corrientes revolucionarias, que con la predicación continuada de pestíferas

doctrinas, y sus gritos de libertad mal entendida se han extendido por desgracia hoy, concluyendo por pervertir el sentido moral de las masas populares, embruteciéndolas primero para que después el aguijón del remordimiento no penetre en sus almas, consiguiendo así esclavizarlas con abyectas y repugnantes concupiscencias y siendo de este modo instrumento inconsciente puesto al servicio de toda clase de farsas y ruines pasiones.

Entiviada hoy la fe y arraigada en las almas la pasión del vil metal que á tantos crímenes conduce, como medios que proporcionan los placeres y goces de la vida presente que para las sociedades y familias que han perdido las sanas creencias religiosas viene á ser el *desideratum* supremo de su engañadora bienandanza, apenas si impresiona sus corazones, endurecidos por la falta de fe, el ejercicio de tales maldades.

Si violar el domicilio ageno, para perpetrar un acto de violenta injusticia con menoscabo del mandato natural divino y de los fueros de la honradez, mancha ignominiosamente el alma del que lo comete y deja impreso en su frente el estigma infamante del crimen, violar sacrilegamente la casa de Dios, lugar de oración y recogimiento, para despojar las santas imágenes de El, de la Virgen Santísima y de los santos, de sus preciosas alhajas vasos sagrados y demás objetos del culto, es retroceder, no ya á las costumbres vergonzosas del paganismo y gentilismo, sino descender á donde ningún pueblo por incivilizado que haya sido ha podido llegar jamás.

La profanación del lugar santo y la coacción de las voluntades bastaba para que cualquiera que ligeramente reflexionase se contuviera en su desmedido afán de arrebatarse lo ageno; pero lo que hace más culpables y criminales estos actos es que esos objetos sagrados dedicados ya por bendición, ya por consagración, ya por piadoso voto, al culto divino, son de Dios, á quien ofendemos sobremanera y de un modo directo al apoderarnos injustamente de ellos, circunstancia que agrava aún más el hecho dándole el nombre de sacrilegio.

Prueban palmariamente nuestras decaídas costumbres y la falta de moralidad é instrucción católica, los repetidos crímenes que á diario nos comunica la prensa periódica y la estadística criminal; pero acrecientan más

nuestra sorpresa, ratificándonos á la vez en el pobre concepto que tenemos de las doctrinas, los frecuentes sacrilegios que se cometen.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 21 Marzo 1892.

La crisis

Después del resultado que ofreció ayer el Consejo de Ministros se han acallado algó los rumores de crisis; pero los fusionistas mantienen la esperanza de que no pasará el verano sin que suban ellos al poder. Prueba de estas ilusiones es lo que ha dicho esta tarde en el Salón de conferencias del Congreso un exministro liberal, que refiriré más adelante.

Los periódicos de oposición han hablado de la dimisión del Subsecretario de Gobernación Sr. Sánchez Toca; pero á él mismo le he oído decir que no es cierto.

Sin embargo, todavía no está terminada completamente la cuestión surgida entre la Subcomisión de Estado y el Ministro y acaso dé lugar todavía á que vuelva á hablarse de crisis, mañana que parece se reunirá con asistencia del Ministro.

Sueños de oro

Un exministro fusionista, ocupándose sobre política de lo porvenir ha declarado esta tarde en un círculo político que la vuelta al poder del partido del Sr. Sagasta no está muy lejana.

Creía—dijo—hasta hace cuatro días que tantos rumores como han circulado respecto á la subida de mis amigos á la alta gobernación del Estado, no eran, sino pura fantasía. Pero he variado de opinión, y estoy por asegurar que en Agosto, cuando mi ilustre jefe salga de Madrid, según costumbre, á tomar las aguas, lo hará con el carácter de Presidente del Consejo de Ministros. Para ello—añadió—fúndome en motivos que no me es dable exponer; pero que son poderosísimos.

¿Será esto á que usted se refiere le preguntaron, después de aprobados los presupuestos presentados por el actual gobierno á las Cortes?

No—contestó el caracterizado fusionista.—Estos presupuestos no llegarán á ser ley, y si pudiera suceder que lo fuera el anteproyecto que redacta la ponencia de exministros liberales, y que por cierto se consigue en él una aproximación á la verdadera nivelación.

Para demostrar el aludido personaje que su opinión no carecía de fuerza, manifestó que el Sr. Sagasta comienza ya á estudiar la distribución de altos puestos.

Tres candidatos—indicó—existen actualmente, para ocupar la Presidencia del Congreso, y son los señores Marqués de la Vega de Armijo, Moret y general López Domínguez. De los tres, el que en mi concepto llegará á desempeñar tan elevado sitio, es el señor marqués de la Vega de Armijo, y no porque los señores Moret y López Domínguez no sean de la absoluta confianza de nuestro jefe; pero el marqués, por su historia y categoría dentro de la política ac-

tual, es el llamado á presidir las próximas Cortes liberales.

También—agregó—puede darse como seguro el nombramiento del Sr. Martos para la Embajada en París, ó para la Presidencia del Tribunal Supremo.

Todos cuantos escuchaban al susodicho prohombre liberal quedaron bastante sorprendidos ante la firmeza de sus vaticinios.

Inútil es decir que esta especie de conferencia se comentó muchísimo en el círculo á que nos referimos.

El descanso dominical

En el Congreso se ha pasado la tarde discutiendo el voto particular al acta de San Feliú de Llobregat, por cierto que es de notar que de los 18 votos que ha obtenido el Sr. Rubau Donadeu, tres han sido de los carlistas, y ya á última hora se ha reanudado la discusión del proyecto de ley del descanso dominical.

No se ha dejado sobre la mesa la enmienda del Sr. Salcedo, porque parece que la Comisión y el Gobierno entienden que sin necesidad de ella, los periódicos quedan obligados á su cumplimiento.

Del extranjero

Lo único importante de actualidad es la crisis alemana, en cuyo país como en todos se deja sentir con gran fuerza la cuestión religiosa.

La dimisión de Caprivi, que parece cierta, ha de poner en grave aprieto al Emperador, si tiene que nombrar otro Canciller.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de la del viernes último.

El Sr. Muro pide una nota de las cantidades concedidas á las corporaciones populares para el centenario de Colon.

El Sr. González (D. Teodoro), reclama datos relativos á nuestro comercio exterior.

El Sr. Ochando presenta una exposición de licenciados de Cuba reclamando el pago de atrasos.

El Sr. Vincenti anuncia una interpelación sobre el decreto creando las zonas fiscales.

El Sr. Badarán pregunta al señor Ministro de Hacienda qué medios piensa adoptar para la perturbación que ha de ocasionar el mismo decreto de zonas fiscales.

El Sr. Pedregal pide al Sr. Ministro de Hacienda algunas modificaciones en las tarifas respecto al cacao.

La mesa ofrece poner estas preguntas y ruegos en conocimiento de los Ministros respectivos por no hallarse presente más que el de Gracia y Justicia.

Orden del día

Dictamen nuevamente redactado, relativo al art. 10 del proyecto de ley de contabilidad del Estado.

Los Sres. Santa Olalla y Ochando retiran las enmiendas que tenían presentadas y se aprueba sin discusión el dictamen.

Acta de San Feliú

El Sr. Capdepón impugna á nombre de la mayoría de la Comisión el voto particular, proponiendo se aprue-

be el acta, proclamándose Diputado al Sr. Comas Masferrer.

El Sr. Muro defiende el voto particular pidiendo que se declare nula la elección de San Feliú de Llobregat, fundándose en que por las ilegalidades cometidas, no resultan elegidos ni tendrán autoridad para representar aquel distrito ni el Sr. Comas ni el Sr. Rubau Donadeu.

Después de algunas rectificaciones; es desechado el voto particular por 110 votos contra 18 y se aprueba el dictamen, siendo proclamado diputado el Sr. Comas Masferrer.

Descanso dominical

El Sr. Alvarado continúa el discurso que comenzó el viernes consumiendo el tercer turno contra la totalidad, considerándolo contrario a la libertad de contratar, en cuanto a lo civil y contrario a la libertad de conciencia en cuanto a lo religioso.

El Sr. Botella, de la Comisión, le contesta.

SENADO

Abrese la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta de la anterior.

(Ocupan el banco azul los Ministros de Estado, de Hacienda y de Ultramar.)

Proposiciones de ley

El Azcárraga (D. Manuel) apoya una proposición de ley suprimiendo la franquicia postal de que disfrutaban los cuerpos colegisladores y otros centros oficiales, donde se cometen muchos abusos con perjuicio de la renta.

Sin debate fué tomado en consideración.

El Sr. Lacadena apoya una proposición de ley que también fué tomado en consideración sobre construcción de una carretera en Huesca.

Orden del día

Proyecto de las clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Marqués de Estella consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza reclamando su independencia política para discutir este proyecto porquese trata del ejército que no pertenece a ningún partido sino a la nación.

Cree que el proyecto es poco radical y que va a afectar solamente a unos cuantos pobres retirados para conseguirse una economía que apenas llegará a 400 duros anuales.

Ocupase después en las condiciones de residencia y dice que las que se establecen en el proyecto habrán de causar grandes perjuicios a muchos que teniendo legítimos derechos, no podrán cumplir esas condiciones.

El orador se extiende en minuciosos detalles sobre los antecedentes del proyecto y de la creación de los derechos pasivos para retirados y cesantes de Ultramar.

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—La tendencia del de cereales en nuestra capital es hoy bastante firme. El trigo candeal se paga a 45 reales; rubión a 39; barquilla a 43; centeno a 32; cebada a 23 y 24 y algarrobas a 25 y 26.

Del último celebrado en Peñaranda sabemos que estuvo bastante animado efecto del buen estado del tiempo, abundando en él las transacciones. De trigo se tomaron 500 fanegas a 43 y 44 reales una; 200 de centeno a 29 y 30; 400 de cebada a 23 y 300 de algarrobas a 24 y 25. Garbanzos para siembra se presentaron más de 800 fanegas, que fueron tomadas casi todas a precios altos.

En Alba de Tormes se mantuvo la tendencia del mercado del domingo bastante firme, llevándose a cabo algunas transacciones en partidas. El trigo se pagó a 44, el centeno a 30, la cebada a 22 y las algarrobas a 28.

La entrada de trigo en el mercado de Medina del Campo fué el domingo de 700 fanegas, pagadas a 45 y 45 1/2,

y la de centeno fué de 150, que se tomaron a 32.

Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer en Valladolid 500 fanegas de trigo a 44 y 44 1/2 y 200 de centeno a 30 y 31.

NOTICIAS

De interés general

En la Catedral de Madrid.—La VI conferencia del doctor Castellote.—La misma numerosa concurrencia de los domingos anteriores llenaba anteayer el espacioso templo de San Isidoro, ansiosa de oír la nueva conferencia del doctor Castellote.

Este no defraudó las esperanzas del público, y sin descender de la grande altura a que se había remontado en días pasados, explicó y demostró por modo irrefragable el gran dogma a la vez filosófico y cristiano de la inmortalidad del alma.

Y siendo la materia tan vasta y el cuadro trazado por la grandilocuente palabra del orador tan magnífico, prefirió no ahondar la cuestión por tratarla entera a ofrecer a los oyentes admirable aunque somera síntesis de los argumentos espiritualistas sobre la eviternidad del principio vital, inteligente y libre del hombre.

Enumeró, pues, la necesidad de una recompensa para las acciones buenas ó malas que quedan sin ella en esta vida, la permanencia de la misma materia, ya que Dios no es destructor, sino creador de los seres, la tendencia del hombre a vivir siempre, y el desnivel que en la vejez se acentúa entre las energías del cuerpo y del alma; y por último, fijándose en el consentimiento común de la humanidad sobre la otra vida, entró a demostrar la existencia de ese dogma en las tradiciones y libros de los pueblos orientales, y especialmente el pueblo hebreo.

Una vez más enviamos al doctor Castellote nuestra cariñosa enhorabuena.

Noherlesoom anuncia para la última decena de Marzo las siguientes alteraciones meteorológicas:

Los días 21 y 22 serán lluviosos. El 24 reinará en toda la Península tiempo variable, con vientos del primer cuadrante, quemantendrá la temperatura baja.

Del 27 al 31 habrá borrascas y lluvias.

El día 28 se sentirá en España el máximo de la intensidad de la borrasca ciclónica.

Continuarán siendo generales las lluvias y abundantes, y muy fuerte el temporal en los mares.

El día 30 de Abril se efectuará un notable retroceso en la temperatura, nieves en las regiones septentrionales y Nordeste.

El día 21 se modificará algo la temperatura, aunque seguirán extendiéndose algo las lluvias.

Se ha expuesto en estos días a pública veneración de los fieles, en la iglesia de San Agustín, de Roma, la única y veneranda imagen de la Santísima Virgen, que los arqueólogos atribuyen a San Lucas, y reliquias de Silvio y San Nicolás de Tolentino. En una capilla de la misma iglesia se conservan los restos de Santa Mónica.

Se han recibido en el Vaticano numerosos mensajes de felicitación y gratitud por la publicación de la Enciclica a los franceses.

En Socuéllamos (Ciudad-Real) una chispa eléctrica ha hundido una casa, dejando heridos de gravedad al dueño de la misma y a tres hijos suyos.

El embajador de España cerca del Vaticano, señor marqués de Pidal, habrá salido hoy de Madrid con dirección a Roma.

La policía de París sigue haciendo prisiones en individuos que resultan

complicados en conspiraciones anarquistas.

A seguida del escándalo dado en la tribuna por M. Floquet acusando calumniosamente a Pío IX, de santa memoria, de haber sido francmasón, M. Leo Taxil ha publicado un opusculo completamente decisivo, en el cual remontándose al origen de esta odiosa fábula, descubre a los autores y propagadores.

El insigne Leo Taxil, que dirigió un mensaje ofreciendo la obra al Sumo Pontífice, ha tenido la alta honra de recibir una afectuosa contestación de Su Santidad.

En el baile celebrado el lunes en Medina del Campo se le disparó casualmente una pistola a un sujeto llamado Urbano Gómez, hiriendo el tiro a una niña llamada Encarnación Nieto.

Los diarios franceses dicen hoy que en Amberes han circulado estos días varios anónimos amenazando volar el palacio de la embajada española.

El domingo se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber cesado la inundación y no haber sido mayores las desgracias.

En una reunión que han celebrado en Sevilla los obreros de las fábricas de harinas, acordaron por 109 votos contra 80, abandonar los trabajos.

La ciudad y diócesis de París ha sido consagrada a San José. Los periódicos franceses publican el acta de consagración, que es un documento catolicísimo, y con sentimiento dejamos de transcribirlo a nuestras columnas por su mucha extensión.

El viernes último fué brutalmente asesinada en Zaragoza, hallándose en su domicilio, una joven de veintitres años, hija del conocido agricultor de aquella capital D. Florencio Iñigo, fundador que fué de *El Diario Católico* y *El Contribuyente*. La muerte de esta infeliz debió ser instantánea, pues se la encontró con una cuchillada que la separaba casi totalmente la cabeza del tronco.

El móvil de este crimen ha sido el robo, no habiendo sido habido aún el autor del mismo.

En Valencia ha comenzado a publicarse un nuevo diario católico titulado *El Criterio*.

Saludamos al nuevo colega.

Los desprendimientos ocasionados por la explosión de un barreno en las canteras de Axpe (Bilbao) ocasionaron el domingo la muerte de un obrero, hiriendo además gravemente a tres.

La Compañía de Jesús.—Es interesante conocer la actual organización de la ilustre compañía.

La última estadística establece en 12.947 el número total de los religiosos, distribuidos en Europa, en cinco grandes divisiones, que corresponden a Italia, Germania, Francia, España é Inglaterra.

En Italia hay cinco provincias; la de Roma compuesta por 397 Jesuitas; la de Nápoles por 321; la de Sicilia por 247; la de Jesús por 453 y la de Venecia por 350: ó sea en total 1.764 Religiosos.

En Francia existen cuatro provincias, correspondiendo a la de Champagne, 538 Religiosos; a la de Lyon, 777; a la de Tolosa, 662 y a las Islas de Francia, 386; total 2.863.

En la división de España hay cinco provincias; Aragón, 945 jesuitas; Castilla, 869; Portugal, 205; Méjico 123; Toledo 498: total 2.570.

La división de Germania se compone también de cinco provincias: Austria-Hungría que cuenta 692 religiosos; Bélgica, 935; Galitzia, 379; Alemania, 1069; Holanda, 450: total 3.570.

Por último, en la división de Inglaterra hay siete provincias: Ingrate-

rra con 585 religiosos; Irlanda, 267; Maryland, 569; Missonri, 403; Canadá, 250; Nueva-Orleans, 195; Zambérré 53; ó sea en conjunto 2.306 hijos de San Ignacio de Loyola.

El sábado se inauguró en Murcia el Círculo Católico de Obreros, situado en un magnífico local de la calle de San Nicolás. Numerosísima fué la concurrencia al acto de la inauguración de dicho Círculo, que cuenta ya con más de 600 socios.

Anoche, también con gran número de asistentes, se verificó la primera velada literaria, con asistencia de aquel venerable Prelado.

Acaba de fallecer en París, donde vivía, una respetable señora que contaba la friolera de ciento tres años y medio.

Llamábase Ana Schwaetzer, había nacido en Winrange (gran ducado de Luxemburgo), en el mes de Septiembre de 1788.

Apesar de tan avanzada edad, gozaba por completo de sus facultades intelectuales, que conservó hasta el momento preciso de su muerte, y no recordaba haber tenido nunca enfermedad alguna.

El número de hijos, nietos y biznietos que ha tenido hasta la cuarta generación, es tan considerable, que pasa de ciento.

La muerte ha sido ocasionada por un ataque de *influenza*.

Se ha producido en una de las calles más concurridas de Málaga una sangrienta cuestión.

Seis hombres luchaban desesperadamente, haciéndose unos a otros disparos de arma de fuego y atacándose a la par de frente, con facas procurando cada cual herir a alguno, en medio de la mayor confusión, hasta el punto que ninguno de los testigos presenciales de aquella escena podían después precisar quiénes eran los combatientes que reñían de un lado y quiénes de otro.

Allí parecía como que cada uno de por sí era enemigo de los restantes, y todos se atacaban indistintamente.

Gracias a la intervención de los guardias de Seguridad y de algunos militares pudieron apaciguarse los que reñían, quedando tres gravemente heridos.

Uno de los heridos es un infeliz muchacho de diez años de edad, llamado Juan Barea Sánchez, el cual se encontraba en el portal de una casa inmediata al lugar de la ocurrencia, y al comenzar ésta, notó que un hermanito pequeño suyo estaba en la puerta de la calle, por lo que salió precipitadamente en su busca, recibiendo en aquel momento un tiro, que le causó una gravísima herida en el pecho.

Días pasados les timaron a las Religiosas de Valdeflores de Vivero unas 1.500 pesetas.

Presentóse a la Priora una mujer con una carta de doña Antonia López Vilar, en la que ésta le pedía por vía de préstamo, la expresada suma, y de no ser posible facilitársela en su totalidad, les rogaba que siquiera les remitiesen por la dadora 600 para satisfacer un pago urgentísimo, al que necesariamente tenía que atender en el acto. Y dicha señora, creyendo de buena fe en la veracidad de la carta, atendiendo, sin duda, a la reputación de la persona que la suscribía, entregó sin vacilar las 1.500 pesetas.

Las Religiosas permanecían tranquilas esperando a que la señora López Vilar les devolviera la citada suma, ó por lo menos les acusara recibo de ella; pero ni los cuartos ni el recibo llegaron.

Comenzaron entonces las sospechas y escribieron a la interesada dándole cuenta del hecho.

Excusado es decir que la supuesta receptora manifestóse sorprendida, conocióse entonces la realidad del timo y se dió parte al Juzgado, que está instruyendo las oportunas diligencias.

De la localidad

Cuatro lecheros han sido hoy multados por el concejal de camarilla.

Las guardias municipales llevaron anoche á la prevención á un chico que había maltratado de hechos á su madre.

A cierto sujeto que con buena ganancia para él rifaba estos días atrás prendas de vestir, le fueron éstas ayer recogidas por los agentes de vigilancia, yendo él conducido á la prevención.

Han sido ascendidos á los números 210 de los respectivos escalafones con la paga de 5.000 pesetas cada uno, los catedráticos de la Universidad señores D. Timoteo Muñoz Orea y D. Teodoro Peña.

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Topas don Antonio Fonseca por renuncia del que desempeñaba antes dicho cargo.

Por la guardia civil del puesto de Villavieja ha sido detenido en el día 20 del actual el vecino de dicha villa Ramón Aires Montero, autor de varias heridas inferidas con un palo y de carácter, al parecer, grave, á Melchor Martín, de la misma vecindad.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las elecciones municipales verificadas últimamente en el pueblo de Tamames.

Por el Ayuntamiento de Cespedosa se ha dado licencia al Alcalde del mismo para que pueda venir como jurado á la Audiencia de esta capital, delegando en tanto sus funciones en el primer teniente D. Ignacio Prieto.

Necrología

En nuestra capital falleció ayer la niña Virginia Barrera García.

Anoche salió para Madrid el catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad Sr. D. Francisco de Casso.

Según nos dicen, son varios los estancos que en el día carecen de sellos de franqueo de 15 céntimos.

De suceder esto en los de aquí, los de los pueblos de nuestra provincia se encontrarán en el mismo estado.

Un sujeto totalmente embriagado se cayó anoche en la calle de San Justo, produciéndose con el golpe sufrido algunas contusiones y heridas leves en la cara.

Dos amigos que le acompañaban lo levantaron, conduciéndole á su casa.

¡DIOS NOS LIBRE DE UN JUICIO TEMERARIO!

Alta, obesa, vientre abultado y en continuo balanceo, cuello corto, cara de luna llena, mejillas colgantes y rellenas de tejido adiposo, narices aplastadas que sirven de caballete á pretenciosos quevedos con armadura de oro, bigote casi hombruno que sombrea el labio superior y boca como buzón de correo, sonriendo siempre hacia adentro para disimular sus dimensiones, dan á doña Úrsula el aspecto de fragata empavesada que navega á todo trapo por el mar proceloso de este mundo lanzando miradas protectoras y desdénosas á cuantos botes, lanchas y vapores tienen la osadía de moverse en sus aguas.

Peró lo que dice doña Úrsula: —¡Dios nos libre de un juicio temerario!

Frase sacramental que pronuncia á cada paso abanicando con su pericón enorme su bajo vientre, y asae-teando al prójimo con sonrisas de su buzón y miradas de sus quevedos.

—No es posible, Úrsula, no es posible (le decía su marido marchando á la izquierda y á remolque de la fragata). Tú confundes á ese señor con otro, que será todo lo que tú dices; pero éste... si le veo yo todos los días en las Cuarenta Horas... pertenece á todas las sociedades religiosas

y benéficas... hasta creo que nos dirigió la palabra en la reunión general de las Conferencias de San Vicente de Paul...

—Hijo, de tonto de capirote ya no pasas... Pues ese hombre que tan santo te parece es el mismísimo diablo en persona; con capa de católico, profesa unas ideas que personas que le han oído en la intimidad comparan con las de Voltaire; no sale de los cafés, teatros y garitos; es el escándalo permanente de la juventud, y goza introduciendo la discordia hasta en los mismos conventos de monjas.

—Vamos, mujer, tú lo confundes con otro.

—Te digo que á mí no se me despinta nadie.

—Entonces dime cómo se llama.

—A punto fijo no lo sé; pero algo así como Quiñones.

—Pues mira, se llama Pérez del Soto.

—Pérez del demonio, diría yo.

—Del Soto, Úrsula, del Soto.

—Corriente, hombre, corriente.

¡Dios nos libre de un juicio temerario!

—Oye, Teresita, que te saluda.

—Haz que no miras. Valiérale más tratar con el respeto debido á los mayores en edad, dignidad y gobierno.

—¿Pues qué ha pasado, Úrsula de mis entretelas?

—Hazme el favor de no formar juicios temerarios.

—Mujer, si ahora me desayuno. ¿No érais tan amigas?

—Pues ya no lo somos: dijo en plena reunión que yo era todo un sargento con bigote y todo. Ella, ella sí que es algo peor, pues no falta quien la ha visto, á altas horas de la noche, dando la mano por entre los hierros de su reja á su novio y... cosas peores. ¡Hipocritona!... Y luego se dice de la buena sociedad. ¡Buena está la buena sociedad!... ¡Jesús! ¡Dios nos libre de un juicio temerario!

—Cálmate, mujer, cálmate, que pasa por ahí el P. Bartrina y puede oírte.

—¡Otro que tal! Siempre sermoneándonoshumildad, silencio, recogimiento, y él... él... metido á todas horas en casa de la marquesa, paseando en coche y... ¡Dios nos libre de un juicio temerario!

—Pero ¡Úrsula! considera...

—Cállate, majadero; ¿qué quieres que considere?

—Considera que tú no sólo formas juicios temerarios, sino que los pregonas además en alta voz.

—Eso no son juicios temerarios, sino verdades como templos, que se ven y hasta se palpan. Teresita es la que juzga temerariamente; pero yo.... ¡Ave María Purísima!

—Cierto, cierto (mascullaba el marido entre dientes). ¡Dios nos libre de tus juicios temerarios.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

CURIOSIDADES

Londres en números.—Londres cuenta actualmente con 4.025.700 almas.

La ciudad tiene sobre 1.100 iglesias y capillas, y cerca de 1.800.000 casas, de las cuales 467 son hoteles ó fondas, 1.730 restaurants y cafés, y 7.500 cervecerías y despachos de bebidas alcohólicas.

Tácito dijo de ella que *copia negotaron et comneatu maxime celebris*; y hoy, duplicada su extensión en los últimos cincuenta años, mide 16 millas inglesas del Este al Oeste, y 8 del Norte al Sur, cubriendo una superficie de 122 millas cuadradas, sobre la cual se cruzan 7.400 calles, formando la longitud total de 2.600 millas, iluminadas por más de un millón de luces de gas, que consumen 28 millones de pies cúbicos diariamente.

Hay en la capital 2.800 sastres, 2.000 modistas con tienda abierta, 4.000 maestros zapateros y el correspondiente número de oficiales, y 300.000 criados de ambos sexos.

Londres consume anualmente 400.000 bueyes y vacas, millón y medio de carneros, 130.000 terneras, 250.000 cerdos, 8 millones de piezas entre toda clase de aves, 400 millones de li-

bras de pescado, 500 millones de os-tras, 1.200.000 langostas de mar y 3 millones de salmones.

Beben sus habitantes en el mismo periodo 180 millones de litros de *porter* y *ale*, 8 millones de litros de licores, 31 millones de litros de vino, y la cantidad de agua suministrada á las casas por las nueve *Watter companies* asciende á 180 millones de litros diarios.

Próximamente mil barcos la llevan 60 millones de quintales de hulla cada año, á los que se debe añadir todavía otros 20 millones conducidos por los caminos de hierro.

La suma total que gastan anualmente los vecinos de Londres, asciende á 4 millares y 250 millones de pesetas; el número de buques recibidos en igual espacio en su puerto, á 80.000, y el valor, por término medio, de las mercancías que se exportan por el Támesis, á 2 millares y 500 millones de pesetas.

Con semejantes datos es posible imaginar lo que son Londres y su riqueza.

Profundidad del mar.—La mayor del Océano Pacífico donde ha podido llegar la sonda es de 26.850 pies, que es más de cinco millas. La mayor profundidad que se ha tocado en el Atlántico ha sido de 23.256 pies al Norte de las Antilas. En aquellos puntos del Océano donde hay menos islas, como sucede en la ruta desde Terranova hasta Irlanda, es menos profundo, y rara vez llega á 12.000.

Conferencias originales.—Pickwick anuncia en la *Vida inglesa*, la serie de conferencias contra la pena de muerte que va á dar el ex-verdugo inglés Berry, cuya dimisión hemos comunicado ya á nuestros lectores.

Dice que le pagan 145.000 pesos por su viaje á los Estados Unidos.

¡Muchos quizá desearían haber sido verdugos, para cobrar ese precio por la relación de sus impresiones!

La muerte de un domador.—Otro domador de fieras ha pagado recientemente tributo á su profesión en Hednesford.

Durante la representación en el circo Bailey, el negro Delhi Montar no entró en una jaula, donde había tres osos y una hiena, teniendo la desgracia de resbalar en el pavimento mojado y caer. Los animales que, acobardados, rugían en un rincón, al verle en tierra se lanzaron sobre él.

La hiena apresó al desgraciado por la garganta, arrastrándole de un extremo á otro de la jaula, al mismo tiempo que los osos se cebaban también en el cuerpo de Delhi.

Esta escena horrible duró cerca de un cuarto de hora, y cuando se le pudo arrancar á las garras de las feroces bestias, respiraba aún.

El domador espiró algunos momentos después.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

PRINCIPE ESPIRANTE

Madrid 22.—Un telegrama de Bruselas recibido anoche, dice que el príncipe de Chimay estaba espirando y que á su instancia se le habían administrado los Santos Sacramentos. Este príncipe procede de familia potestante.

LA CRISIS EN ALEMANIA

Madrid 22.—La crisis ministerial alemana promovida por el proyecto de ley de enseñanza, continúa pendiente y amenazando graves conflictos. No es la dimisión de Zedlitz la que más preocupa al Emperador, sino la de Caprivi que ya es oficial, porque no tiene otro mariscal de confianza con quien suplir la falta del Canciller. El Ministro del Interior señor Herrfurth, también ha presentado su dimisión. Ninguno de estos dos ha asistido al Consejo de Ministros celebrado el sábado ni á la cámara de diputados. Zedlitz ha escrito al presidente de la comisión de la ley de enseñanza, diciéndole que no podía asistir ayer tarde á la reunión de esta por hallarse enfermo.

Madrid 22.—Para sustituir al conde de Zedlitz en la cartera de Instrucción pública de Alemania se indica á los señores Lucanus y Bennigsen.

Se habla de la disolución de la cámara de diputados.

Los liberales en Berlín están satisfechos porque con la dimisión de Caprivi se cree muerta la ley escolar que ha originado la crisis.

El Sr. Lucanais ha sido muchos años funcionario en el Ministerio de cultos y en la secretaría particular del Emperador.

ECONOMÍAS

Madrid 22.—La Subcomisión del presupuesto de Gracia y Justicia en su reunión de ayer tarde, acordó hacer millón y medio de economías, y la supresión de todas las Audiencias, excepto las que radican en las capitales.

ULTIMA HORA

ZONAS FISCALES

Madrid 22.—En el hotel inglés se reunieron anoche los comisionados de las provincias interesadas en el arreglo de las zonas fiscales, presididos por García Monfort. Acordaron visitar al Ministro de Hacienda, á D. Venancio Gonzáles y al Presidente de la Cámara de comercio. A estos últimos para pedirles que les ayuden en sus gestiones.

Anoche mismo visitaron al Sr. Concha Castañeda.

Madrid 22.—El Ministro de Fomento ha declarado ayer en el salon de conferencias del Congreso, que el gobierno no hace cuestión de gabinete el asunto relativo al decreto de zonas fiscales.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 22.—La Reina ha firmado decretos nombrando Arcediano de Tenerife al Sr. Avila Ruiz, Párroco de Valdemoro; Canónigo de Vitoria al Sr. López Castillo, Beneficiado de Madrid, jubilando al Sr. Rey González, fiscal de Lérida, trasladando á Lérida al Sr. Jacobo Sánchez, fiscal de Tremps; jubilando al señor Martínez Corcin, Magistrado de Avila y nombrando en su lugar al señor Alos y Mon, que lo es de Huelva.

LA CRISIS ALEMANA

Madrid 22.—Despachos de Berlín dicen se halla ya totalmente resuelta la crisis del Gobierno. El canciller Caprivi continuará en su cargo una vez que ha sido ya aceptada la dimisión de Zedlitz.

LA VELADA EN EL ATENEO

Madrid 22.—La velada literaria celebrada anoche en el Ateneo con motivo de organizar los festejos para el próximo centenario de Cristóbal Colón estuvo brillantísima. Ocupó la presidencia el excelentísimo señor Arzobispo de Santiago de Cuba, teniendo á su derecha al canónigo señor Jardiel.

El reverendo Prelado dirigió breves y elocuentísimas frases recabando en ellas para la Iglesia católica el puesto de preferencia que en justicia le corresponde en las manifestaciones para honrar al insigne marino genovés.

El canónigo señor Jardiel pronunció un elocuente discurso, que fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia, haciendo en él la biografía del insigne señor Palafox, obispo de Puebla de los Angeles.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 62,80.—A fin de mes, 62,65.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 69,80.—Amortizable, 75,50.—Cubas, 102,50.—Banco de España, 000,00.—Tabacos, 00,00.—BARCELONA.—Sin partes.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 58,56.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Areneros, 38, MADRID

30-6

LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de **Pequeñeces...** del P. Coloma, S. J.
Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra **Literatura Española en el siglo XIX**, del P. Blanco.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

40-34

Á LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene de diciéndose con preferencia á la confección de ropas talares y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

BUENA OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

EN
TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES
A LA
BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA
CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

Petróleo refinado superior 24-12

ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

23

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.
Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca 8-8

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 36, situada en la ribera de Curtidores de esta ciudad y su calle de las Airosas.
El acto tendrá lugar á las doce del día 26 del corriente mes de Marzo en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, donde existe el pliego de condiciones.

IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO
de escultura religiosa

DE

BERNARDO ROBERT

calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico.

16-7

Almacén de maderas

DE

GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA
frente á Calatrava

Hospital, número 4

MATERIALES DE ALBAÑILERIA

20-1

GRANDES REBAJAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4
Salamanca

14

QUIERO

obrar el bien mientras me dura el día (la vida), pues seguidamente me llega la muerte figurada por la noche) y entonces ya no puedo...
(Obrar el bien! Si la inmensa mayoría obrásemos el bien, los obradores del mal se avergonzarían de sí mismos, vendrían á la verdad y se transformaría el mundo).

Siendo yo de profesión comerciante, y habiendo establecido un

PRECIO FIJO, ECONÓMICO DE VERDAD,

tanto para los géneros, cuyo valor aproximadamente se conoce, como para los en que aquél casi se desconoce, creo deber mio estampar á continuación los nombres de la mayor parte de los artículos que hay en esta pequeña tienda, (Lonja de la Cárcel, número 15), para conocimiento y bien de más.

Son: Amantelado, abrigos, arabias, amazonas; bayetas, bayetones, busquet, batistas, bombachos, blusas, cambrays, cotonias, calcetines, colchas, cretonas, coruñas, curados, outies, camisas, camisetas, calzoncillos, cañamazos, carretes, crinolina, courtrays, cache mires, driles, elefantes, estopas, escocesas, entretelas, estameñas, frisas, fajas, faldas, fortunas, granadinas, holandas, chales, chalecos, chambras, yutes, inglesinas, indianas, irlandesas, irlandesas, jerseys, lienzo, linó, laval, mantas, manteles, mantos, mantones, muletones, mitones, medias, mangas, mahones, matafríos, merinos, muselinas, navarras, pañuelos de seda, de merino, de algodón y de hilo; pantalones, panas, peles, percales, percalinas, pisanas, piqués, retortas, retores, sábanas, servilletas, toallas, terlices, toquillas, tapabocas, tartanes, tapetes, velos, vueltas, vichys, visillos y veludillos.

NOTA. Doy buen premio al oro de cuño español y á las libras esterlinas. Compro duros isabelinos y antiguos y toda clase de moneda que no circule, siendo de plata ó oro.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS,

mas, para dar facilidades, las vísperas de éstos estará abierto, durante este mes, hasta después de las nueve de la noche.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

PRIMA EXCEPCIONAL

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DE "EL CRITERIO,"

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus subscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la *Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desee.

CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas);

VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA
la más rápida y sencilla

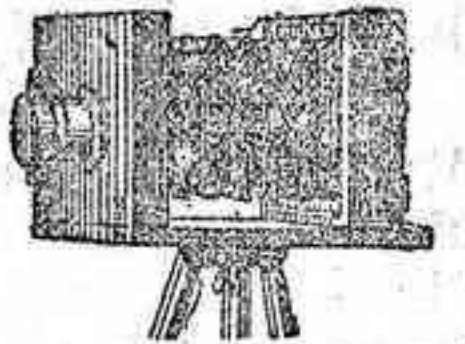
Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil é Industrial*
Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA



CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

VALE
POR UN APARATO FOTOGRÁFICO COMPLETO

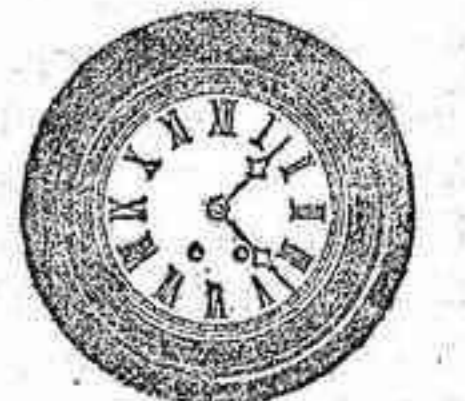
Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil é Industrial*
Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA



CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)

VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED
de excelente marcha y gran tamaño (0'31)

Sr. Administrador de la *Gaceta Mercantil é Industrial*
Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA



NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

10-10

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicación para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

15-8